

“INMOCHAMSA” INMOBILIARIA CHAMBA CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOCHAMSA CIA LTDA.

Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de marzo del 2014

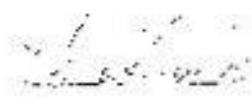
En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de marzo de 2014, a las 10:00 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle #2 E/ 2do callejón F y 3er callejón F, los accionistas de la compañía: “INMOCHAMSA CIA LTDA.” que representan el 100% del capital pagado de la compañía Comparecen la Ing. LORENA CHAMBA MENDEZ, propietario de 200 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar c/u, el Sr. CHRISTIAN CHAMBA MENDEZ, propietario de 100 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar C/u y el Sr. FRANK CHAMBA MENDEZ, propietario de 100 acción ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar C/u. Por lo que en la presente Junta General Universal, se encuentran reunidos la totalidad del capital Social íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS, dividido en 400 acciones de UN DÓLAR cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Artículo Doscientos Ochenta de la Ley de compañías Vigente, para conocer el siguiente orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.** - Preside la sesión la Ing. LORENA CHAMBA MENDEZ, quien actúa como Presidente **Ad-Hoc** de la Junta, y como secretario el Sr. CHRISTIAN CHAMBA MENDEZ

El presidente pide que el señor secretario constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento con las demás formalidades legales estatutarias. Constatado el quórum el Presidente declara instalada la sesión para conocer el orden del día el cual es Ochenta de la Ley de compañías Vigente, para conocer el siguiente orden del día: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**- los mismos que son presentados a los señores accionistas para que los conozcan y den su aprobación correspondiente al año 2013, la empresa no desarrollo sus actividades financieras y administrativas, dado que aun no se obtiene el respectivo REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC) .

La junta por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las todas las normas de acuerdo a la ley y que ratifican que en el próximo ejercicio fiscal velaran para que la Compañía comience a funcionar debidamente, superado ya este inconveniente.

“INMOCHAMSA” INMOBILIARIA CHAMBA CIA. LTDA.

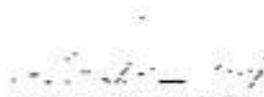
El presidente de la Junta General Universal de Accionista, solicita al secretario tome nota de lo resuelto. No habiendo nada más que tratar se la levanta la sesión procediendo el secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin, es suscrita por los Accionistas concurrentes, Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta.



Sr. FRANK CHAMBA MENDEZ
Accionista



Sr. CHRISTIAN CHAMBA MENDEZ
Accionista
Secretario Ad-hoc



Ing. LORENA CHAMBA MENDEZ/
Accionista
Presidente Ad-hoc